



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	25 3 2 7 2	18 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	19 SET. 1980	

1 SET. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INVENTIVA
	Int. Cl. 3 A44B11/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"HEBILLA PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (ES)

D. JORGE CARCELLER GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, ZAMORA 46

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a una hebilla perfeccionada.

5 La hebilla en cuestión presenta la ventajosa particularidad de estar constituida de manera muy simple por solamente dos piezas moldeadas sin ningún otro elemento accesorio, contrariamente a las hebillas conocidas compuestas generalmente por varias piezas, cuya hebilla se monta fácilmente sin intervención de ejes, remaches, etc, y sin necesidad de utillajes ni maquinaria complicada, por lo que la hebilla en cuestión es de fabricación sumamente económica. Además, la hebilla proporciona un efecto de retención muy fuerte, de acción regulable, sin que en la misma intervengan púas o elementos de enganche y sin que en la cinta o similar sea necesario practicar orificios.

10

15

Esencialmente, la hebilla de que se trata se caracteriza por el hecho de estar constituida por dichas dos únicas piezas, una mayor que forma un marco con travesaño intermedio y otra menor que juega deslizante en uno de los vanos de la pieza mayor. La pieza menor está provista de una rendija transversal junto a la que dicha pieza presenta un resalto con borde dentado enfrentado a la rendija, de manera que tal dentado actúa de mordaza contra el travesaño extremo correspondiente de la pieza mayor.

20

25

La hebilla se caracteriza asimismo porque el extremo libre de la cinta o similar, unida por el otro extremo al travesaño intermedio de la pieza mayor, se retiene haciéndolo pasar por la rendija de la pieza menor y luego entre el resalto dentado de la misma y el correspondiente travesaño de la pieza mayor, cuyo extremo libre de la cinta o similar es recogido haciéndolo pasar finalmente entre el travesaño intermedio y el otro travesaño extremo, elevado, de dicha pieza mayor.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva de la hebilla.

La figura 2 muestra la hebilla montada.

La figura 3 es una vista en sección longitudinal de la hebilla con la cinta o similar dispuesta en ella.

Como se ilustra, la hebilla perfeccionada objeto del presente modelo de utilidad consta de una pieza mayor -1- que forma un marco dotado de un travesaño intermedio -2- y de una pieza menor -3- que presenta en cada lateral dos aletas -4-

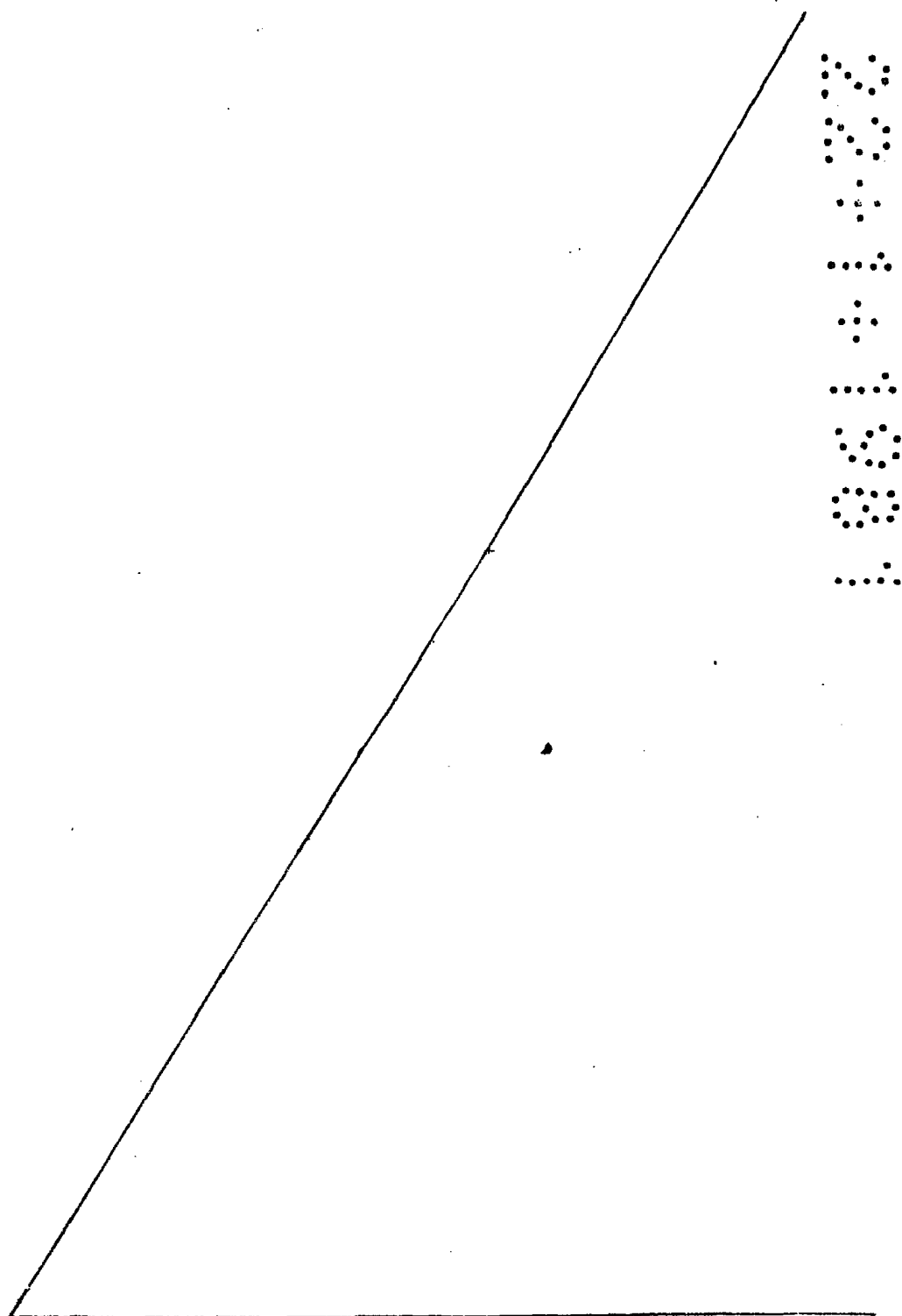
y -5-, superior e inferior, separadas de manera que entre ellas se define una guía mediante la que dicha pieza -3- juega deslizante sobre los tramos longitudinales de la pieza -1- por su porción comprendida entre el travesaño extremo -1a- y el travesaño intermedio -2- de la indicada pieza -1-, cuya pieza menor -3- presenta una rendija -6- junto a la que tal pieza está provista de un resalto -7- con un borde dentado -8- enfrentado a dicha rendija -6-.

El extremo libre de la cinta o similar -9- unida por enlace -9a- de su otro extremo al travesaño intermedio -2- de la pieza -1- se retiene (figura 3), haciéndolo pasar por la rendija -5- de la pieza menor -3-, cuyo extremo libre de la cinta o similar -9- se recoge, pasándolo entre el travesaño intermedio -2- de la pieza -1- y el travesaño extremo, elevado, -1b- de dicha pieza -1- contra cuyo otro travesaño extremo -1a- actúa de mordaza el dentado -8- que prende en la cinta o similar -9- con fuerza tanto mayor cuanto mayor es la tracción ejercida de la cinta o similar -9- en sentidos opuestos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a

las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta hebilla en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido

5 en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Hebilla perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar constituida por dos piezas, una mayor formando un marco con travesaño intermedio, y otra menor que juega deslizante en uno de los vanos de la pieza mayor y que comprende una rendija transversal y un resalto junto a ella con borde  
10 dentado enfrentado a la misma, de manera que dicho dentado actúa de mordaza contra el travesaño extremo correspondiente de la pieza mayor.

15 2.- Hebilla perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el extremo libre de la cinta o similar unida a la hebilla es retenido pasándolo por la rendija de la pieza menor, y luego entre el resalto dentado de ésta y el correspondiente travesaño de la pieza mayor, siendo recogido el  
20 indicado extremo pasándolo finalmente entre el travesaño intermedio y el otro travesaño extremo, elevado, de dicha pieza.

3.- HEBILLA PERFECCIONADA.

Consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Bar-

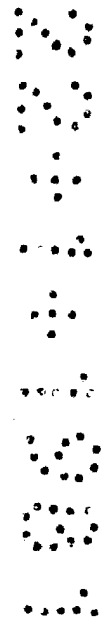
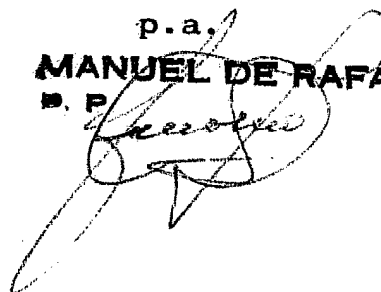
celona, 19 Septiembre 1980

JORGE CARCELLER GARCIA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

D. P.



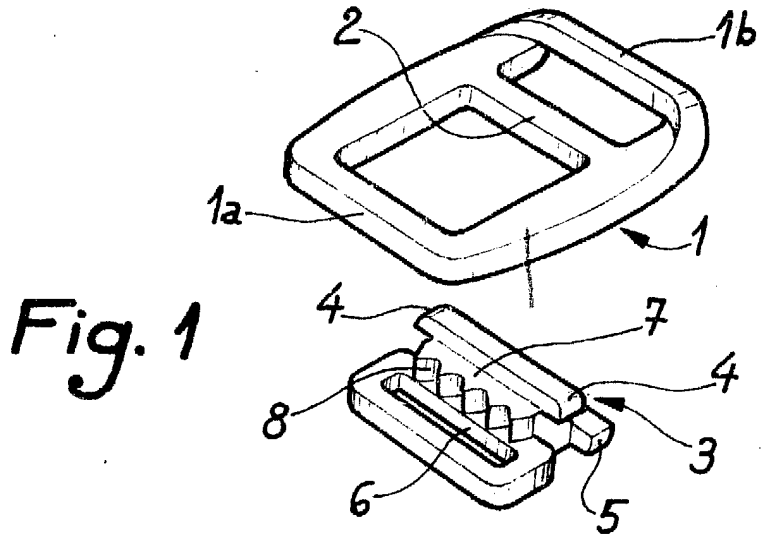


Fig. 1

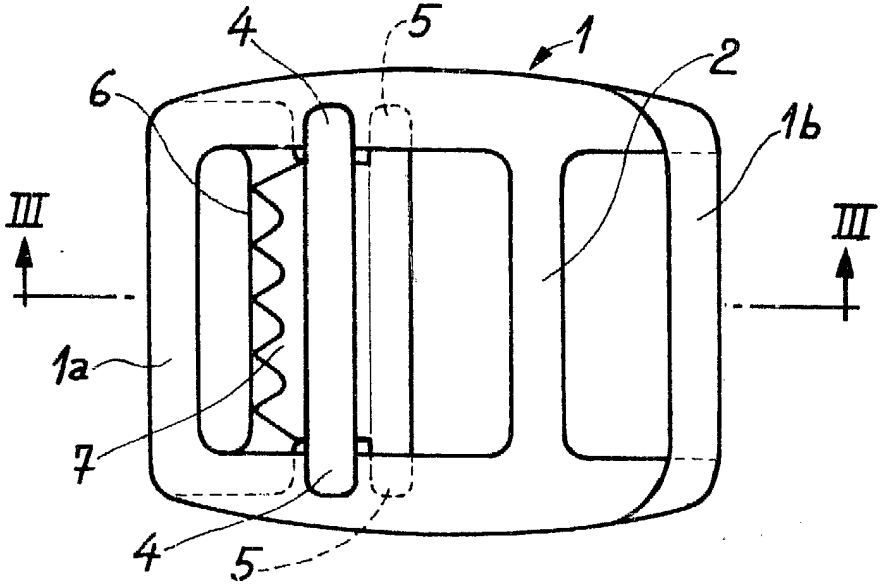


Fig. 2

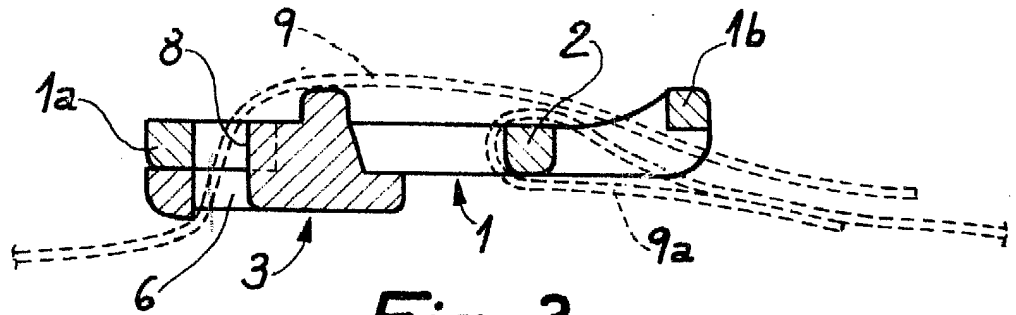


Fig. 3

Barcelona, 19 Septiembre 1980  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P. *[Signature]*

Escala variable.